

tal de la República que vivamos por alguna psicosis; todos temían una inminente erupción del Guagua Pichincha. Eso me impulsó a escribir un artículo titulado "Quito y sus volcanes" que lo publicó el diario "El Comercio" del 7 de octubre de ese año. Vuelvo, como digo, por mis andanzas. Me teré mi cuchara en este actualizado y explosivo problema del Guagua Pichincha:

PAIS VOLCANICO

Antes de emitir mi criterio, permítame a-

guo lo llamaron *quichua* (viejo) y al volcán que solamente estaba dormido y tenía posibilidades de despertar como *quichua* (viejo). Lo hizo, lo llamaron Guagua Pichincha (guagua en quichua = niño).

DOS POSIBILIDADES

Bajo la clasificación dada, un volcán dormido tiene dos posibilidades: o despierta y se reactiva o, caso contrario, se extingue. Por desgracia no hay reglas precisas que indi-

siguientes palabras: "Y como si el Pichincha (Guagua) hubiese agotado con esta erupción todas sus fuerzas re... en un letargo profundo, sin levantarse desde entonces a una actividad algo considerable." En toda forma, al tiempo de su última erupción cremos que sus finales bocanadas de material igneo no avanzaron a salir al exterior, se quedaron en la parte superior del cráter cual un atpón o corcho semejante a lo que pasa

fica sobre todo en épocas de abundantes lluvias y que continuará, hasta cuándo? Hasta que las fumarolas se enfríen y se extingan. Mientras tanto lo único que podemos esperar es que no nos hablen de hipotéticos peligros ni aterradoras catástrofes nuestros entendidos futurólogos y no intranquilen a esta bella y franciscana ciudad

En Chile:

Temen nueva erupción

Temuco, Chile, (AFP)- El volcán chileno Llaima comenzó a emitir ruidos subterráneos, cuatro días después que entró en erupción el Lonquimay, "ubicado en las proximidades, indicaron insistentes testimonios de pobladores recogidos por la prensa y la policía.

Sin embargo, sismólogos de la Universidad de Temuco -la ciudad más importante de la zona, a 600 km. al sur de Santiago- consideraron poco posible la activación y advirtieron que las versiones podrían obedecer a una sicosis.

El Llaima, de 3.125 metros de altura, se alza en la cordillera andina, frente a Temuco y a unos 40 km. al suroeste del Lonquimay, de 2.865 metros, que desde el domingo arroja cenizas, gases y material incandescente.

EVACUACION

La erupción del Lonquimay, tras una pausa de cien años, precipitó la evacuación parcial de dos aldeas próximas a sus faldeos del sur, pero las

autoridades dijeron que la lava que se espera surja en el curso de las próximas horas se desplazaría hacia una área deshabitada del noreste.

Asimismo, el humo despedido deriva hacia los Andes, en dirección a la provincia argentina de Neuquen, sin precipitar materias en suelo chileno.

CIRCULO MILITAR

Se pone en conocimiento del público que se va a efectuar el trámite de pago de la póliza mortuoria, perteneciente al Sr. SBTE. José Agustín MORA Vallejo, y signado con el No. 2139. La persona que se creyere con derecho a algún reclamo deberá presentarlo en esta Secretaria en el plazo de 30 días, a partir de la presente fecha.

El Secretario

ANULACION

Por pérdida va a procederse a la anulación de la Póliza, a favor del subte José Agustín Mora Vallejo, Socio de la Confederación de Militares en Retiro, los interesados acercarse a la Confederación.

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "LOMSA S.A."

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "LOMSA S.A." se otorgó en la ciudad de Quito el 14 de marzo de 1988 ante el Notario Quinto del cantón Quito, ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, Encargado, economista Gilberto Novoa Montaño, mediante Resolución Nº88-1-1-1-0905 de 1 de junio de 1988.
- 2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública el señor ingeniero Galo Gustavo Lozada Cárdenas, en su calidad de Gerente de la compañía "LOMSA S.A.". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/1.030.000,00, con lo cual queda elevado a la cantidad de \$/2.060.000,00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: \$/276.685,33 por capitalización de las utilidades no distribuidas, \$/40.809,05 por capitalización de las reservas legales, \$/360.862,26 por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos \$/351.643,36 en numerario.
- 5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: Ingeniero José Lozada Cárdenas, Danilo Montero Andrade, Isabel Andrade Cabrera, Fabiola Montero Andrade, Tito Montero Andrade e ingenieros Mario Lozada Cárdenas, Galo Lozada Cárdenas, José Ortega Carrera.
- 6.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el primer párrafo del artículo cuarto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "El capital de la compañía es de DOS MILLONES SESENTA MIL SUCRES (\$/2.060.000,00), dividido en doscientas sesenta acciones ordinarias, indivisibles y nominativas de un valor de diez mil sucres (\$/10.000,00) cada una, numeradas del cero cero cero uno al cero doscientos sesenta".

Quito, a 27 de Diciembre de 1988.

Dr. Gonzalo Merlo Pérez,
SECRETARIO GENERAL

*866